



La Guardia Civil detiene a los supuestos autores de un robo en un colegio público de Pravia.

- Los detenidos por la Guardia Civil sustrajeron entre otros efectos mas de 24.000 € en metálico.

22 de febrero de 2018 La Guardia Civil de la Comandancia de Oviedo, procedió a la detención de dos personas y otra investigada, supuestas autoras de un delito contra el Patrimonio (robo con fuerza), cometido en un Colegio Público de la localidad de Pravia.

Operación Cupertino:

El Equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil de Pravia, ha procedido, en el marco de la denominada Operación Cupertino, a la detención de dos personas e investigación de otra, en relación con el robo con fuerza cometido el pasado día 8 de enero en un Centro Educativo de la localidad de Pravia, de donde fueron sustraídos más de 24.000 €, entre otros efectos.

Las investigaciones dieron comienzo a primeros del pasado mes de enero, cuando tuvo lugar en la madrugada del día 8 en robo con fuerza en el Centro Escolar "San Luís", una institución emblemática de la Villa de Pravia, dada su dilatada historia y actividad desarrollada en la misma.

Este hecho delictivo, finalizó con la sustracción de más de 24.000€ que se encontraban en el interior de una caja fuerte, así como diversos efectos como teléfonos móviles, discos duros informáticos, etc.

Desde el inicio de la Operación Cupertino, la cual se desarrollo durante más de mes y medio, las investigaciones y gestiones llevadas a cabo por la Guardia Civil han conseguido que por parte de los agentes, se llevara a cabo la detención de las dos personas y la imputación de otra. Estos hechos delictivos habían generado una gran alarma social en la Villa Praviana de poco más de 8.000 habitantes.

Finalmente el pasado día 18 de febrero la Guardia Civil procedió a la detención de las dos personas e imputación de otra, como los supuestos autores de un robo con fuerza y otro de recepción, recuperando parte del material sustraído.

Las diligencias instruidas por la Guardia Civil de Pravia junto con los detenidos fueron puestas a disposición de la Autoridad Judicial.